MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el departamento de Huancavelica, está ubicado en la sierra Central del Perú y, una pequeña proporción en las estribaciones de la costa y ceja de selva, la capital departamental se encuentra a 3,680 m.s.n.m.

Que, en 1563 se descubrió la mina de mercurio "Santa Bárbara" y, su hallazgo mejoró la explotación de los yacimientos de plata en el Perú y, debido al auge de la actividad minera se hizo que se funde el 4 de agosto de 1571 el "**Pueblo Rico de Oropesa**" por don Francisco de Angulo y por encargo del Virrey Toledo.

Que, Huancavelica por decreto del 26 de abril de 1822 fue convertido en departamento y posteriormente Bolívar decretó se incorpore a Huamanga el 24 de enero de 1825.

Que, luego el 28 de abril de 1839 por Decreto Supremo del Gran Mariscal don Agustín Gamarra, consideró nuevamente como departamento y se elevó a la categoría de la ciudad de la "**Ilustre Ciudad de Huancavelica**"

Que, el 28 de abril del presente año se conmemora el **187° ANIVERSARIO DE RESTITUCIÓN POLÍTICA COMO DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA**.

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del departamento de Huancavelica, es oportuno que la representación nacional exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 28 de abril su **187°ANIVERSARIO DE RESTITUCIÓN POLÍTICA DE HUANCAVELICA.**

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **LEONCIO HUAYLLANI TAYPE,** gobernador del gobierno Regional de Huancavelica y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 28 de abril el **187°ANIVERSARIO DE RESTITUCIÓN POLÍTICA COMO DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.**

Lima, 8 de abril de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/04/2026 12:51:16-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026